



**ALCALDÍA
DE SAN JOSÉ DE
CÚCUTA**



San José de Cúcuta, dieciséis (16) de agosto de 2022

**PUBLICACIÓN DE ADMITIDOS
CUARTA CONVOCATORIA PROGRAMA GENERACIÓN 2050
VIGENCIA 2022**

Desde la Secretaría de Educación Municipal a través de la Subsecretaría de Juventud se lidera y ejecuta el Programa Generación 2050, el cual atiende y da cumplimiento a lo pactado en el Plan de Desarrollo “Cúcuta 2050, Estrategia de Todos”, compromiso desde el Alcalde Jairo Tomás Yáñez para con la Educación superior, teniendo como objetivo principal *“Promover el tránsito de las y los jóvenes de la educación media a la educación superior, técnica y tecnológica para potenciar la movilidad social y el cierre de brechas, a fin de ampliar la inclusión laboral y productiva de las y los jóvenes impactando de manera positiva la inclusión social, económica y política de las y los jóvenes en el territorio”*, siendo así, el programa busca apoyar a las juventudes que deciden acceder a la Educación Superior, con subsidios que corresponden a un importante porcentaje dentro de su matrícula académica.

En atención a esto, el día nueve (09) de agosto de 2022 la Secretaría de Educación Municipal expidió la circular No 091 en la cual se describieron los lineamientos y documentos que deben radicar las y los jóvenes interesados en ser beneficiarios la Cuarta Convocatoria programa Generación 2050 vigencia 2022 II. La fecha máxima de radicación según descripción de la circular era el día 13 de agosto de 2022 a las 06:00 pm (18:00 horas).

En ese orden de ideas, le comunicamos que después de realizada la respectiva revisión y evaluación a las solicitudes recibidas, relacionamos a continuación los datos de los aspirantes que cumplieron con la totalidad de los requisitos exigidos en la circular No 091:

N°	BENEFICIARIO	Universidad	Programa Académico
1	ADRIEL DAVID ARIAS URBINA	UNIMINUTO	Admon. Seg. y Salud en el Trabajo
2	ANDRES SEBASTIAN ROJAS ECHAVEZ	FESC	Logística Empresarial
3	ANYERLI SUGEYBI CONTRERAS PINTO	UNIMINUTO	Admon. Seg. y Salud en el Trabajo
4	JHONATHAN EDUARDO CUADROS ARIAS	Universidad de Pamplona	Economía
5	JOHAN SANTIAGO MARTINEZ MOSQUERA	FESC	Tecn. Contenidos Gráficos Publicitarios
6	JUNNIOR ALFREDO FERREIRA SERRANO	FESC	Tecn. Contenidos Gráficos Publicitarios
7	KAREN ESTEPHANY GUERRERO BARCIA	Universidad de Pamplona	Administración de Empresas
8	KEILLY DANIELA CASTILLO	FESC	Logística Empresarial
9	MARIA FERNANDA TORRADO ANDRADE	UNIMINUTO	Admon Seg. y Salud en el Trabajo
10	RUBIT FERNANDA URQUIJO CUEVAS	UNIMINUTO	Admon Seg. y Salud en el Trabajo



**ALCALDÍA
DE SAN JOSÉ DE
CÚCUTA**



Agradecemos mucho su interés, y confiamos que su activa participación impulsará el liderazgo e incidencia Con La Fuerza de La Juventud.

Envío fuerte abrazo deseando que todo marche de la mejor manera.

Fraternalmente,

Miguel Pinto Ardila
MIGUEL PINTO ARDILA

**SUBSECRETARIO DE DESPACHO
SUBSECRETARÍA DESARROLLO DE LA JUVENTUD**

Proyectó: Elmira Cárdenas Remolina, Auxiliar Administrativo *Elmira*

